


Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS - 2026 **002062** DIEPO – VILOF 20.1

Bogotá, D.C., 05 de febrero del 2026

Señor coronel
MAURICIO ANDRÉS CARRILLO ÁLVAREZ
 Director de Educación Policial (E)
 Transversal 33 47ª 35 sur
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No. 154030

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	24/10/2025	Hasta	23/12/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”, y la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicación Oficial Nro. GS-2025-017013-DIEPO del 30 de octubre del 2025, se realizó la notificación al señor SI. JOHNATTAN SÁNCHEZ CULMA como supervisor de la orden de compra No 154030, “ADQUISICIÓN DE BICICLETEROS Y ESCALERA TIPO AVION PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL”.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: CONTRA ENTREGA


No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

- Informe de supervisión Nro. GS-2025-019315-DIEPO de fecha 10 de diciembre de 2025.

Información de la orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	154030
---	--------

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE BICICLETEROS Y ESCALERA TIPO AVION PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL"	
Contratista	FERRICENTRO	
Representante legal	GIL QUINTERO JOSE GREGORIO	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$138.837.050,00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica	
Valor total del contrato u orden de compra	\$138.837.050,00	
Plazo de ejecución inicial	61 días	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24/10/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	23/12/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	
1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA 1.1 Acciones adelantadas: Se realizo la recepción y verificación de los bicicleteros y escalera tipo avión.		
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA No aplica.		

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
1 - ESCALERA TIPO AVION EN ACERO/ALUMINIO DE 08-10 PASOS DISEÑO ESPECIAL RECTANGULAR, CON CONTRAPESOS, ANCHO TOTAL 65 CM.	SI	Realizó la entrega mediante AE-2025-003016-DIEPO cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.
3 - BICICLETERO METÁLICO CON CAPACIDAD DE 21 BICICLETAS ALMACENAMIENTO VERTICAL PARA BICICLETAS DOS CARAS CON CUBIERTA EN POLICARBONATO.	SI	Realizó la entrega mediante AE-2025-003016-DIEPO cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.

GARANTÍA Y CERTIFICACIONES	
Certificado	El oferente deberá certificar por escrito la garantía como mínimo 1 años de los bienes ofertados, con reemplazo de partes de fábrica, la cual debe amparar desperfectos en la fabricación, o aspectos que afecten el normal funcionamiento del elemento y cualquier desperfecto o daño en cualquiera de sus partes, garantizando el correcto funcionamiento de todos los elementos.
Soporte	El contratista deberá dejar números de contacto, con el fin de facilitar la comunicación por si se presenta alguna falencia con el elemento, garantizando disponibilidad de soporte durante el periodo de garantía.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades o situaciones anormales o de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (57) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.


La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas.

Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.

1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$138.837.050,00	100%
Valor total de las entregas	\$138.837.050,00	100%

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor total facturado	\$138.837.050,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$138.837.050,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$138.837.050,00	05/12/25	\$138.837.050,00	01CR-701601	\$44.000.000,00	\$0	523385125
					\$90.223.927,00	\$4.613.123	52334025

4.2 Entrada de Bienes

Mediante acta de recepción de elementos Nro. AE-2025-003061-DIEPO de fecha 05 de diciembre de 2025, se realizó la recepción de los elementos de la orden de compra Nro. 154030.

ÍTEM	ARTÍCULOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ESCALERA TIPO AVION EN ACERO/ALUMINIO DE 08-10 PASOS DISEÑO ESPECIAL RECTANGULAR, CON CONTRAPESOS, ANCHO TOTAL 65 CM.	01	\$44.000.000,00	\$44.000.000,00
2	BICICLETERO METÁLICO CON CAPACIDAD DE 21 BICICLETAS ALMACENAMIENTO VERTICAL PARA BICICLETAS DOS CARAS CON CUBIERTA EN POLICARBONATO.	03	\$31.612.350,00	\$94.837.050,00
ALOR, TOTAL				\$138.837.050,00

5. RECOMENDACIONES


Se realizó la entrega cumpliendo con las condiciones técnicas requeridas.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Subintendente **JOHNATTAN SÁNCHEZ CULMA**
 Responsable Servicios Generales DIEPO
 Supervisor orden de compra Nro. 154030
 Correo electrónico: johnattan.sanchez3562@correo.policia.gov.co
 Celular No.: 3112325577

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores, así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
 Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2008 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN: 05/02/2026

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o razón social: FERRICENTRO
 Dirección: Avenida 9 # 125 - 30 Bogotá
 No. Contrato y fecha: 154030 de fecha 24/10/2025
 Proveedor de: BICICLETEROS Y ESCALERA TIPO AVION
 Suministro de Bienes: X
 Otro: BICICLETEROS Y ESCALERA TIPO AVION

NIT/cédula de ciudadanía: 800237412-1
 Teléfono: 601511212
 Servicios de: Componente Logístico Insumos/Equipo

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores, en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					OBSERVACIONES	NO CUMPLE (1-3)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	CUMPLE PARCIALMENTE (Dar valor entre 7 a 9)	CUMPLE PLENAMENTE (10)	CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.)	OBSERVACIONES	NO CUMPLE (1-3)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	CUMPLE PARCIALMENTE (Dar valor entre 7 a 9)	CUMPLE PLENAMENTE (10)	OBSERVACIONES	
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (Dar valor entre 7 a 9)	CUMPLE MINIMAMENTE (4-6)	CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES													
2.1. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios; el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	9					El proveedor realizó la entrega de los bicicletas y la escalera tipo avion de forma oportuna.			9		2.6 Accesibilidad. El proveedor garantiza que los bienes entregados, tengan facilidad y disposición para manejarlos u operarlos.				9			Los bienes entregados son fáciles de utilizar.
2.2. Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	9					Esta ponderación corresponde a las bicicletas y la escalera tipo avion.			9		2.7 Oportunidad. El proveedor garantiza que los bicicletas y la escalera tipo avion, cumplen con las condiciones técnicas, asegurando el correcto funcionamiento de los mismos.				9			Los bicicletas y la escalera tipo avion cumplen con las especificaciones técnicas de la orden de compra.
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).	9					El proveedor realizó la entrega oportuna de los documentos correspondientes al pago de la orden de compra No. 154030.			9		2.8 Seguridad. El proveedor cumple con las especificaciones solicitadas de los bicicletas y la escalera tipo avion, garantizando que las personas que los operan no se expongan a ningún riesgo.				9			Los elementos se entregaron en óptimas condiciones y no exponen al personal a ninguna clase de peligros.
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente	9					De acuerdo a los diferentes requerimientos hechos por esta supervisión, frente a la entrega de los bicicletas y la escalera tipo avion.			9		2.9 Pertinencia. El proveedor garantiza que la entrega de los bicicletas y la escalera tipo avion, satisfacen la necesidad planteada por el contratista, de acuerdo a la necesidad del contratista.				9			Los bicicletas y la escalera tipo avion cumplen en su totalidad con la necesidad planteada en la orden de compra.
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	9					No se realizaron cambios ni devoluciones, el proveedor cumple con las especificaciones técnicas descritas en la orden de compra No. 154030.			9		3.0 Continuidad. Grado en el cual el proveedor brinda al supervisor del contrato, la información necesaria para cumplir oportunamente con el objeto contractual, dentro del plazo de ejecución.				7			El proveedor brindó la información solicitada por la entidad, con la cual se cumplió con el objeto contractual, dentro del plazo de la ejecución.


SUBTOTAL		100	SUBTOTAL		20
TOTAL GENERAL	60		Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.
 BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.
 REGULAR: 4 a 6 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.
 MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, se exhorta al contratista para que siga cumpliendo con las especificaciones de la orden de compra Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución.


 SUBTENDIENTE JOHNATHAN SANCHEZ CULMA
 SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA No. 153890


 GIL QUINTERO JOSE GREGORIO
 REPRESENTANTE LEGAL FERRICENTRO

NOTA:



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHBmartine
 Unidad & Subunidad: 16-01-03-D01
 Ejecutora Solicitante: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
 Fecha y Hora Sistema: 2026-01-23-11:42 a. m.

BETSY PATRICIA MARTINEZ CASTRO

Número:	523343025	Fecha Registro:	2025-12-22	Unidad Subordinada:	16-01-03-D01 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	279425 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2025-12-24	Código de Referencia:	0450074820823343025	COP-Pesos:	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	94.837.050,00	Valor Deducciones:	4.613.123,00	Valor Neto:	90.223.927,00

TRM Pago	Valor Bruto	Valor	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	94.837.050,00	4.613.123,00	90.223.927,00		

VALORES PAGADOS	
Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO	
Identificación:	800237412
Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S
Medio de Pago:	Abono en cuenta

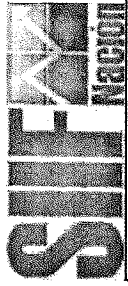
CUENTA BANCARIA	
Número:	5074384015
Banco:	BANCO DAVIBANK S.A.
Tipo:	Ahorro
Estado:	Activa

TESORERIA	
16-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DSGPTN	Documento Soporte
Número:	15-030
Tipo:	ORDEN DE COMPRA
Fecha:	2025-12-22

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO MONEDA	TASA DE VALOR MONEDA
D01 DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	94.837.050,00	0,00				
DEDUCCIONES									
TERCERO									
2-01-05-01-01-01-04	RETENCION ICA INDUSTRIAL DEMÁS ACTIVIDADES INDUSTRIALES		888898061					1,288.034,00	1,288.034,00
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS		800197268					3.325.089,00	3.325.089,00
LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA		VALOR		ATRIBUTO LINEA DE PAGO	
16-01-03-D01 - DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-12-24		94.837.050,00		05 NINGUNO	
								ESTADO Pagada	

Intendente jefe, JOHN URQUIVO OVIEDO
 Tesorero DIEPO



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHBmartine Betsy Patricia Martinez Castro
 Unidad 6 Subunidad 16-01-03-D01 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
 Ejecutora Solicitante: 2026-01-23-11:39 a. m.
 Fecha y Hora Sistema:

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL		Unidad / Subunidad	16-01-03-D01 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL	
Número:	523385125	Fecha Registro:	2025-12-22	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	
Fecha Máxima Pago:	2025-12-24	Código de Referencia:	0450074620623385125	
Valor Bruto:	44.000.000,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:
VALORES PAGADOS		Valor	44.000.000,00	Moneda Base Compra
REINTEGROS		Valor	0,00	Moneda Base Compra
Números		No Recaudado:		
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:
Identificación:	80237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	
Número:	5074384015	Banco:	BANCO DAVIBANK S.A.	
13-01-01-DT - DIRECCIÓN TESORO NACIÓN DGCFTN		TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE	
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final		
Medio de Pago:		Abono en cuenta		
Tipo:		Ahorro	Estado:	
Número:		15-030	Fecha:	
Tipo:		COMPR	2025-12-22	

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
D01 DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL / A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF	44.000.000,00	0,00	44.000.000,00		Pesos	0,00
LÍNEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACIÓN DE PAC				POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
16-01-03-D01 - DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS				1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-24	44.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada	

Intendente jefe, **JOHN URQUIJO OVIEDO**
 Reservas DIEPO